

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, se reúnen los **C.C. Enrique Antonio Ávila Contreras**, Subdirector Administrativo y Presidente; **Gabriela Aguilar Serna**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, y Secretaria Ejecutiva; **Vocales del Sector Público: Ariel Ortiz**, Subdirector de Deportes; **Carlos Moisés Aguilar Herrera**, Subdirector de Contenidos para Plataformas Digitales; **Jair Aranda Martínez**, Subdirector de Noticias y Programas Informativos; **Claudia González Martínez**, Subdirectora de Televisión; **Leonel Bellido Villa** en representación del **C. Gregorio Olmedo López**, Subdirector de Operaciones; **Randy Ramírez Leal**, Subdirector de Radio Más; **Arely Cervantes Gaspar** en representación del **C. Víctor Alejandro Guzmán Mendiola**, Titular de la Jefatura de la Unidad Jurídica y **María Fernanda Espinosa Carrillo** en representación del **C. Efraín Moncada Segura**, Titular de la Jefatura de Recursos Financieros; todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz; por parte del Sector Privado el **Lic. Luis Miguel Aguilera Fernández**, representando al **Dr. Carlos Arturo Luna Gómez**, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Xalapa y como Asesor: la **Mtra. Andrea Martínez García**, Encargada del Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz**, en el contexto del siguiente:

Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Se informa del cambio de uno de los miembros de este Órgano Colegiado con base al Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado, Radiotelevisión de Veracruz.
4. Informe del seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones que ha llevado a cabo este Organismo, en el ejercicio 2024.

5. **Informe de las adjudicaciones que se han realizado en el transcurso del mes de enero del 2024.**
6. **Informe de la ratificación del calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024.**
7. **Se presenta ante Órgano Colegiado el Dictamen Técnico del Estado material de 24 Bienes Muebles de Control Interno Obsoletos, para su respectiva baja propiedad de Radiotelevisión de Veracruz.**
8. **Se presenta ante Órgano Colegiado el Dictamen Técnico del Estado Material de 7 Bienes Muebles del Activo Fijo Obsoletos de la Delegación Veracruz, para su respectiva baja propiedad de Radiotelevisión de Veracruz.**
9. **Se presenta ante Órgano Colegiado el Dictamen Técnico para Baja de 18 Bienes de Cómputo del Activo Fijo Obsoletos, por conducto del Departamento de Tecnologías de la Información de Radiotelevisión de Veracruz.**
10. **Se presenta ante Órgano Colegiado el Dictamen Técnico para Baja de 68 Bienes del Activo Fijo obsoletos (Equipo audiovisual; equipo fotográfico; sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación; maquinaria y equipo eléctrico y electrónico; herramientas y maquinas herramientas), que se encuentran en condiciones de deterioro físico y carente de vida útil, por conducto de la Subdirección de Operaciones de Radiotelevisión de Veracruz.**

11. Asuntos Generales.

En primer término se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes, todos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta, por lo que existe quórum y los acuerdos que en la presente se emitan tendrán la validez que al respecto otorgan las disposiciones en la materia; por otra parte se exhiben los oficios números RTV/SA/203/2024, 204, 205, 206, 207 y 208 de fecha 13 de marzo del año en curso; con los que fueron convocados los miembros del sector privado y asesores, destacándose que no enviaron representantes el Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Comité de Empresas S.O.S. del Estado de Veracruz; así como la ausencia del representante de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Revisado el orden del día el mismo fue aprobado por unanimidad.



3.- SE INFORMA DEL CAMBIO DE UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 7, 9, 10 fracción III, 12 y 14 fracción III y demás relativos al Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo; por lo cual se informa a este Órgano Colegiado el cambio de uno de sus miembros, el **Lic. Roberto Jiménez Libreros** por la **Mtra. Andrea Martínez García** en el Órgano Interno de Control de esta Entidad, quien fungirá como **Asesor**.

ACUERDO: RTV. S.O.11.2024.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados del cambio de uno de los miembros de este Subcomité de Adquisiciones de este Organismo.

4.- SE INFORMA DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES QUE HA LLEVADO A CABO ESTE ÓRGANISMO, EN EL EJERCICIO 2024.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presentan a este subcomité por conducto de la Secretaria Ejecutiva de este Órgano Colegiado el anexo número I, referente al seguimiento de la Primera Sesión Ordinaria, en donde el acuerdo RTV: S.O.05.2024, se encuentran en un 90% en virtud de estar pendiente su baja en el registro contable, y encontrarse pendiente la enajenación de bienes por conducto de la SEFIPLAN y el acuerdo RTV: S.O.07.2024 se encuentra en un 50% por que está por definirse las fechas de las Sesiones de este Subcomité de Adquisiciones a petición de algunos de los miembros; cabe señalar que la mencionada sesión fue llevada a cabo por este Organismo, durante el presente ejercicio.

ACUERDO: RTV. S.O.12.2024.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados del informe relacionado con la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones que llevo a cabo este Organismo en el ejercicio 2024.

5- INFORME DE LAS ADJUDICACIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL TRANCURSO DEL MES DE ENERO DEL 2024.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presenta a este subcomité el informe del período comprendido del **1ro. al 31 de enero**, por un monto adjudicado de **\$ 193,215.11 (Ciento noventa y tres mil doscientos quince pesos 11/100 M.N.)** antes de IVA, y corresponden a 9 operaciones; dicho reporte fue entregado al Órgano Interno de Control de Radiotelevisión de Veracruz con número de oficio **RTV/SA/097/2024** de fecha 7 de febrero del presente año.

ACUERDO: RTV. S.O.13.2024.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados de los informes, en relación con los egresos ejercidos por este Organismo.

6.- SE INFORMA DE LA RATIFICACIÓN ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2024.

Se presenta el cambio del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024, donde la Secretaria Ejecutiva planteo al Presidente de este Órgano Colegiado la propuesta solicitada por los miembros de este Subcomité, quedando de la siguiente manera:

Nº DE SESIÓN	FECHA	HORA
Tercera	Miércoles 27/Marzo	13:00 Hrs.
Cuarta	Martes 30/Abril	13:00 Hrs.
Quinta	Miércoles 29/Mayo	13:00 Hrs.
Sexta	Miércoles 26/Junio	13:00 Hrs.
Séptima	Miércoles 10/Julio	13:00 Hrs.
Octava	Miércoles 28/Agosto	13:00 Hrs.
Novena	Miércoles 25/Septiembre	13:00 Hrs.
Décima	Miércoles 30/Octubre	13:00 Hrs.
Décima Primera	Miércoles 27/Noviembre	13:00 Hrs.
Décima Segunda	Miércoles 11/Diciembre	13:00 Hrs.

Se tomó la decisión, considerando que el informe de adquisiciones de cada mes se tiene que entregar al Órgano Interno de Control a más tardar tres días hábiles posteriores al último día de cada mes, y aunado a esto se informa que la entrega de invitaciones del Subcomité son con cinco días hábiles antes de la fecha del evento, por lo que estaríamos alcanzando una fecha de mediados de mes, por tal motivo se tomó la determinación de respetar el calendario que inicialmente se presentó ante este Órgano Colegiado.

ACUERDO: RTV. S.O.14.2024.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados y autorizan el calendario de sesiones ordinarias para este ejercicio 2024.

7.- SE PRESENTA ANTE ÓRGANO COLEGIADO EL DICTAMEN TÉCNICO DEL ESTADO MATERIAL DE 24 BIENES MUEBLES DE CONTROL INTERNO OBSOLETOS, PARA SU RESPECTIVA BAJA PROPIEDAD DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presenta ante Órgano Colegiado el dictamen técnico del estado material de 24 bienes muebles de control interno obsoletos, para su respectiva baja propiedad de Radiotelevisión de Veracruz, con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo.

ACUERDO: RTV. S.O.15.2024.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados y autorizan el dictamen técnico del estado material de 24 bienes muebles de control interno obsoletos, para su respectiva baja propiedad de Radiotelevisión de Veracruz, con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

8.- SE PRESENTA ANTE ÓRGANO COLEGIADO EL DICTAMEN TÉCNICO DEL ESTADO MATERIAL DE 7 BIENES MUEBLES DEL ACTIVO FIJO OBSOLETOS DE LA DELEGACIÓN VERACRUZ, PARA SU RESPECTIVA BAJA PROPIEDAD DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presenta ante Órgano Colegiado el dictamen técnico del estado material de 7 bienes muebles del activo fijo obsoletos de la Delegación Veracruz, para su respectiva baja propiedad de Radiotelevisión de Veracruz., con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo.

ACUERDO: RTV. S.O.16.2024.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados y autorizan el dictamen técnico del estado material de 7 bienes muebles del activo fijo obsoletos de la Delegación Veracruz, para su respectiva baja propiedad de Radiotelevisión de

Veracruz., con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

9.- SE PRESENTA ANTE ÓRGANO COLEGIADO EL DICTAMEN TÉCNICO PARA BAJA DE 18 BIENES DE CÓMPUTO DEL ACTIVO FIJO OBSOLETOS, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presenta ante Órgano Colegiado el dictamen técnico para baja de 18 bienes de cómputo del activo fijo obsoletos, por conducto del Departamento de Tecnologías de la Información de Radiotelevisión de Veracruz., con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo.

ACUERDO: RTV. S.O.17.2024.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados y autorizan el dictamen técnico para baja de 18 bienes de cómputo del activo fijo obsoletos, por conducto del Departamento de Tecnologías de la Información de Radiotelevisión de Veracruz., con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

10- SE PRESENTA ANTE ÓRGANO COLEGIADO EL DICTAMEN TÉCNICO PARA BAJA DE 68 BIENES DEL ACTIVO FIJO OBSOLETOS (EQUIPO AUDIOVISUAL; EQUIPO FOTOGRÁFICO; SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL; EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN; MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO; HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS), QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE DETERIORO FÍSICO Y CARENTES DE VIDA ÚTIL, POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presenta ante Órgano Colegiado el dictamen técnico para baja de 68 bienes del activo fijo obsoletos (equipo audiovisual; equipo fotográfico; sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación; maquinaria y equipo eléctrico y electrónico; herramientas y maquinas herramientas), que se encuentran en condiciones de deterioro físico y carentes de vida útil, por conducto de la Subdirección de Operaciones de Radiotelevisión de Veracruz; con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo.

ACUERDO: RTV. S.O.18.2024.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados y autorizan Colegiado el dictamen técnico para baja de 68 bienes del activo fijo obsoletos (equipo audiovisual; equipo fotográfico; sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación; maquinaria y equipo eléctrico y electrónico; herramientas y maquinas herramientas), que se encuentran en condiciones de deterioro físico y carentes de vida útil, por conducto de la Subdirección de Operaciones de Radiotelevisión de Veracruz; con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

11- ASUNTOS GENERALES.

En este punto, no hay nada que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales procedentes, se cierra la presente a las trece horas cuarenta minutos del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen, todos los que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR "RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ"

C. Enrique Antonio Ávila Contreras
Secretaria Ejecutiva

C. Gabriela Aguilar Serna
Secretaria Ejecutiva

C. Arely Cervantes Gaspar
En representación del
C. Víctor Alejandro Guzmán
Mendiola
Vocal

C. Leonel Bellido Villa
En representación del
C. Gregorio Olmedo López
Vocal

C. Carlos Moisés Aguilar Herrera
Vocal

C. Claudia González Martínez
Vocal

C. Ariel Ortiz
Vocal

C. Randy Ramírez Leal
Vocal

C. Jair Aranda Martínez
Vocal

C. María Fernanda Espinosa Carrillo
En representación del
C. Efraín Moncada Segura
Vocal

POR SECTOR PRIVADO:

Lic. Luis Miguel Aguilera Fernández
Representando al **Dr. Carlos Arturo Luna Gómez**, presidente de la
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

Mtra. Andrea Martínez García
Encargada del Órgano Interno de Control

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.